

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-04-2015 17:53:11

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-751-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ		<b>A Sr (a)</b> :	Jorge Miranda Muñoz	
<b>DIRECCIÓN</b> :	Bombero Encalada N° 280	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 7237625	
<b>RUT</b> :	9.579.906-k		<b>FAX</b> :	()	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Regulariza y Gestiona Arriendo Buses 27 y 28-4-15				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Regulariza Arriendo buses desde Pedro Aguirre Cerda N°s. 0101 y 0184 La Cisterna hasta Palacio de La Moneda y Gimnasio Municipal, servicios realizados con fecha 27 y 28 de Abril en curso - REGULARIZACION -	Arriendo buses días 27 y 28 de Abril 2015	160.000,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra  
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

<b>Neto</b>	\$	<b>160.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>160.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>160.000</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 870 Dideco  
Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628  
Obligación 36-751  
Dideco (2) Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>